GANA DOS ABONOS DOBLES EN SILLAS DE PISTA PARA LA FASE FINAL DE LA COPA DE LA REINA 2015

#CopaReinaLF #UniversoMujer2018

1.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

1.1.- Entrarán en el concurso todas las fotos compartidas de forma pública a través de Twitter y/o Instagram entre el momento del anuncio del sorteo y el 13 de febrero de 2015, en las cuales se incluyan los siguientes hashtags #CopaReinaLF y #UniversoMujer2018.

1.2.- No hay límite de fotografías por participante.

1.3.- Se descalificarán aquellas fotografías con contenido inapropiado.

1.4.- Desde el perfil en Twitter de @CompeticiónFEB se retuitearán algunas fotos para fomentar la participación en el sorteo. Para elegir las fotos a RT, se tendrá en cuenta su originalidad.

1.5.- Desde el perfil de BaloncestoFEB en Instagram, se dará “me gusta” en las fotos más originales a fin de promocionarlas y fomentar el que consigan un mayor número de “me gusta”.

2.- GANADOR

2.1.- Se determinarán dos ganadores, uno en Twitter y otro en Instagram. El ganador, en el caso de Twitter, será aquel que haya conseguido un mayor número de RT en un solo tweet (con fotografía) y en el caso de Instagram, aquel que haya logrado un mayor número de “me gusta” en una sola fotografía.

2.2.- El plazo para lograr RT y “me gusta” termina el viernes 13 de febrero de 2015 a las 12 pm.

3.- PREMIO

3.1.- El premio serán dos abonos doble para disfrutar de la Fase Final de la Copa de la Reina a disputar el 14 y 15 de febrero en Torrejón de Ardoz (Madrid); es

decir, cada ganador, podrá asistir con un acompañante a los tres partidos que se disputarán en los mencionados días.

3.2.- La situación de los abonos será en sillas a pie de pista.

3.3.-El premio no incluye los gastos de desplazamiento ni alojamiento en que el ganador pudiera incurrir para poder disfrutar del premio.

3.4.- Los ganadores se anunciarán antes de las 14 horas del viernes 13 de febrero de 2015 en la página web oficial de la Federación Española de Baloncesto, www.feb.es y en sus perfiles oficiales en Twitter e Instagram.

3.5.- Para recoger el premio, será necesario escribir un email a innovacion@feb.es, en el cual el ganador acredite su identidad y datos personales (nombre, apellidos, teléfono).

3.6.- Ese mismo día personal de la FEB se pondrá en contacto con los ganadores para establecer la hora y lugar en el cual podrán recoger sus abonos.